



MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVI
HOMORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Capióvi, Misiones, 10 de Octubre de 2012.

ORDENANZA N° 025/12

VISTO: El proyecto presentado por los concejales Alejandro F. Arnhold y Pedro Villar, de asignar nombres a las calles del Municipio que aún no poseen, y;

CONSIDERANDO: QUE resulta necesario hacerlo para ubicar la identificación de los vecinos, para sí mismo y ante los terceros. Así como destacar a personas que tuvieron relevancia en el Municipio y se deben de realizar algún tipo de reconocimiento.

QUE, es necesario completar y asignar nombres a las calles, con el fin de distribuir a las Escuelas e instituciones del Municipio, con un plano de las mismas. Además de su importancia de identificar las calles por cuestiones comerciales y turísticas.

QUE, existe unanimidad entre los miembros que integran el Concejo para dictar la siguiente norma:

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIÓVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA:

Art.1: Modificar la Ordenanza N° 23/2011, con el fin de establecer que el “Paseo Los Ligustros” finalice en el “Paseo Los Ficus”, entre las Mz. 112 y 113.-

Art. 2: Modificar la Ordenanza N° 23/2011, con el fin de establecer que la Calle “Las Azaleas”, finalice en la “Avda. Las Camelias”, paralela a la Ruta Nac. N° 12, entre las Parcelas 32, 32A y 33 B.-

Art. 3: Asignar con el nombre de “Magnolia” a la calle comprendida entre “Los Gladiolos” y “Avda. Las Camelias”, entre las Parcelas 32, 32A y 33 B y la Parcela 31 A.-

Art. 4: **Asignar** con el nombre de "Uruguay" a la calle con inicio en Av. San Alberto, entre las Mz. 124 y 125.-

Art. 5: **Asignar** con el nombre de "Chaco", a la calle comprendida entre las Mz. 44 y 45, con inicio en calle "Los Jesuitas" y finalización en la colectora de la Ruta Nacional N° 12.-

Art. 6: **Asignar** con el nombre de "Caroba" a la calle comprendida entre las Mz. A131 y B132, con inicio en calle "Guaycá" hasta calle "Guayubira".-

Art. 7: **Asignar** con el nombre de "Kiri" a la calle comprendida entre las Mz. B132, C133 y D134, con inicio en calle "Guaycá" hasta calle "Guayubira".-

Art. 8: **Asignar** con el nombre de "Eucalipto" a la calle comprendida entre las Mz. C133, D134 y E135, con inicio en calle "Guaycá" hasta calle "Guayubira".-

Art. 9: **Asignar** con el nombre de "Paraíso" a la calle comprendida entre las Mz. C133 y D134, con inicio en calle "Kiri" hasta calle "Eucalipto".-

Art. 10: **Asignar** con el nombre de "Cecilia Strieder", primer mujer nacida en Capioví (25/01/1922), a la calle colectora de la Ruta Nacional N° 12, con inicio en calle "Entre Ríos", Mz. 104, con finalización en el Arroyo Capioví.-

Art. 11: **Asignar** con el nombre de "Aluisius Graef", primer varón nacido en Capioví (31/12/1920), a la calle con inicio en la "Avda. Padre Juan May", entre las Mz. 127 y 128, con finalización en la calle "Juan Keller".-

Art. 12: **Asignar** con el nombre de "El Mensú" a la calle con inicio en calle "Lavalle", entre las Mz. 101 y 123, con finalización en la calle "Enrique Riedmaier".-

Art. 13: **Asignar** con el nombre de "Laurel" a la continuación de la misma calle, pasando la calle "Guayubira", entre la Mz. 69 y la Mz. 77.-

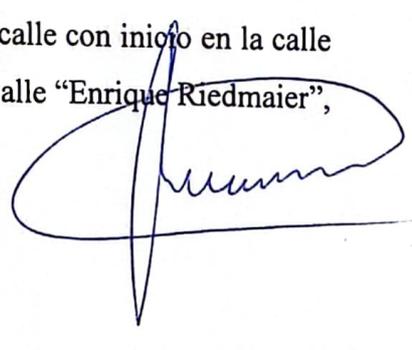
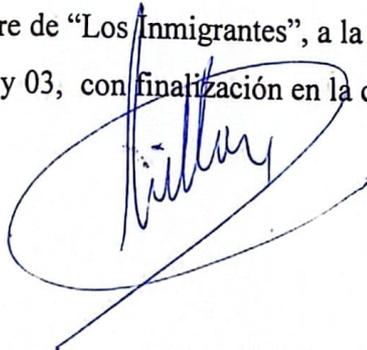
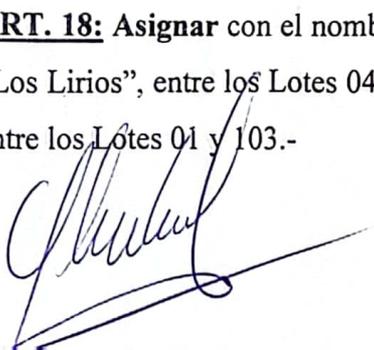
ART. 14: **Asignar** con el nombre de "Yaguareté" a la calle con inicio en calle "Wendelino Lermen", entre la Parcela 143 y la Mz. 143.-

ART. 15: **Asignar** con el nombre de "Tapir" a la calle con inicio en calle "Wendelino Lermen", entre la Mz. 21 y la Mz. 18.-

ART. 16: **Asignar** con el nombre de "Tucán" a la calle con inicio en calle "Yaguareté", entre la Parcela 143 y la Mz. 20.-

ART. 17: **Asignar** con el nombre de "Yacutinga" a la calle con inicio en calle "Lavalle", entre la Mz. 143 y la Mz. 20.-

ART. 18: **Asignar** con el nombre de "Los Inmigrantes", a la calle con inicio en la calle "Los Lirios", entre los Lotes 04 y 03, con finalización en la calle "Enrique Riedmaier", entre los Lotes 01 y 103.-



ART. 19: **Asignar** con el nombre de "Juan Forster", a la calle con inicio en la calle "Los Lirios", entre los Lotes 05 y 04 con finalización en la calle "Enrique Riedmaier", entre los Lotes 01 y 10.-

ART. 20: **Asignar** con el nombre de "Islas Malvinas", a la calle con inicio en la calle "Los Lirios", entre la Parcela 04 y Parcela 79B, con finalización en la calle "Enrique Riedmaier", entre Lote 10 y Parcela 70B.-

ART. 21: **Asignar** con el nombre de "Los Colonos", a la calle con inicio en la calle "Juan Keller", entre la Parcela 152B y 154B, con finalización en el municipio de Ruiz de Montoya.-

ART. 22: **Asignar** con el nombre de "Juan Pablo II", a la calle con inicio en la Av. Padre Juan May", entre la Parcela 152D y con finalización en la calle Juan Keller Parcela 131.-

ART. 23: **Asignar** con el nombre de "Los Papeleros", a la calle con inicio en la Av. Padre Juan May", entre las Mz. 126 y 127.-

ART. 24: **Asignar** con el nombre de "Los Tareferos", a la calle con inicio en la colectora "Julio Alberto Vogel", entre la Parcela 214 y 215, con finalización en la Av. San Alberto.-

ART. 25: **Asignar** con el nombre de "Tirica", a la calle con inicio en la calle "Los Inmigrantes", entre los Lotes 10 y 09, con finalización en la calle "Islas Malvinas", entre los Lotes 01 y 02.-

ART. 26: **Asignar** con el nombre de "Tamandúá", a la calle con inicio en la calle "Los Inmigrantes", entre los Lotes 07 y 09, con finalización en la calle "Islas Malvinas", entre los Lotes 03 y 04.-

ARTÍCULO 27°: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de Misiones y cumplido, **ARCHÍVESE**.-

Rodolfo Daniel Olmedo
Concejal H.C.D.
Municipalidad de Capióvi

Pedro Villar
Vice - Presidente H.C.D.
Municipalidad de Capióvi

C.P.N. Alejandro Fabián ENHOLD
PRESIDENTE
Municipalidad de Capióvi